

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO LIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.331

Madrid, Sábado 21 de Diciembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.530

Monárquicos y republicanos

Nuestro querido colega *El Imparcial*, en su artículo editorial de esta mañana, se ocupa del problema que Alfonso Ruiz de Grijalba planteó días pasados en el Parlamento interpellando al Gobierno sobre el funcionamiento y nombramiento de empleados en el Instituto de Reformas Sociales; y lo hace, es justo reconocerlo, con rectitud de espíritu y desde un punto de vista discreto y elevado.

Nosotros, liberales-demócratas de siempre, respetuosos con la Constitución como el que más lo sea, defensores acérrimos de cuanto signifique la encarnación del espíritu liberal en las leyes políticas y administrativas, amantes como el primero de la evolución progresiva en la enseñanza, en la asociación, en la administración de justicia y en los problemas obreros, consideramos que el régimen de favor de que disfrutaban en España los enemigos de las instituciones es peligroso y es contra-productivo. ¿Hay en esto algo que ni de cerca ni de lejos se roce con la libertad ni con la democracia? ¿En qué se fundan los adversarios de esta doctrina que sostienen, sin excepción, todos los Gobiernos de Europa y los Gobiernos republicanos, más, para negar el título de liberales a quienes la sustentan? ¿Acaso porque esta doctrina es común a la de los conservadores?

Pero ¿quién puede dudar que si debe existir y existe una línea divisoria que en el orden de las ideas políticas divide y separa a los conservadores de los liberales, esa distinción no existe, no debe existir en lo que respecta al supremo deber de defender y amparar al régimen?

Si el partido liberal cediere en esto la primacía al partido conservador, lo haría con mengua de su dignidad y en desdoro de sí mismo.

Otra cosa es que en el partido liberal haya quien, recta y honradamente, crea defender mejor la Monarquía con una política de complacencias y ganar voluntades con halagos y mercedes.

Es un punto de vista absolutamente respetable y respetado por nuestra parte; pero negamos a quien fuere que ese criterio sea, en sí mismo, ni más liberal, ni más democrático, ni más progresivo.

DE POLÍTICA EUROPEA

Nuestra situación futura

Con motivo de la discusión del Tratado con Francia se ha esbozado algo así como un deseo de orientaciones nuevas en nuestra política internacional que nos saquen de ese aislamiento en que hemos vivido bastantes años con perjuicio evidente de nuestros intereses.

En asunto tan complejo, nadie acierta a formular una solución concreta. Ni aun los mismos hombres públicos que poseen datos para opinar de un modo más firme se atreven a emitir afirmaciones que consideran peligrosas.

No es extraño, por lo tanto, que el resto del país se encuentra perplejo, aunque ese instinto admirable de la opinión comprenda que es imposible vivir en una quietud absoluta cuando nuestra expansión marroquí nos ha llevado al concierto europeo, en la cual sólo debemos defender nuestra independencia política y comercial.

Es indudable que la renovación de la Triple alianza y la constitución de un nuevo Estado federativo en los Balcanes fijan dos jalones importantes para el porvenir inmediato de las naciones de Europa.

El equilibrio descansa hoy, aunque otra cosa quiera decirse, en la fuerza potencial que Inglaterra posee en los mares, y que sólo está compensada con el poder militar de Alemania en el continente.

Este puede verse rebasado si las imprudencias austriacas llevan a los Estados eslavos al lado de Rusia y viene por ese lado el conflicto.

Comprometido así el equilibrio existente, es innegable que las pequeñas nacio-

nes empiezan a tomar importancia, por que sus fuerzas de mar y tierra, si son de verdadera eficacia y sus posiciones en el tablero estratégico, habrán de ser tenidas en cuenta para las futuras compensaciones.

En este estado, el primer deber de todo Gobierno es estudiar, sin perder un minuto, la forma de que los elementos bélicos estén dispuestos en cualquier momento para ser empleados.

Cuanto mejores sean aquéllos, tanto más difícil será que lleguen a ser necesarios.

Hablar ahora de alianzas más ó menos firmes, querer que nuestra cooperación sea solicitada sin aportar algo tangible a la sociedad, es desconocer que el egoísmo humano no se paga de apariencias ni cotiza valores de dudosa salida.

Limitarnos a decir que es preciso abandonar nuestro aislamiento y no emprender vergorosamente el camino de nuestra reorganización militar y naval, es sencillamente perder el tiempo y exponernos a que un conflicto posible nos encuentre en el estado de indefensión en que vivimos, a pesar de las continuadas advertencias de la opinión técnica, que no ha cesado un minuto en la campaña salvadora que emprendió en 1899, a raíz de nuestro desastre colonial.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Declaración de pensiones.

Durante la primera quincena del mes de Diciembre han sido declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina las pensiones siguientes:

Doña Silvia de Urdangarin y Carrillo de Albornoz, 3.750 pesetas.

Doña Joaquina Sebastián Izquierdo, pesetas 625.

Doña Matilde Novella Roy, 1.650.

Doña Juliana Carolina Cándida Amalia Pérez Hidalgo y Pérez del Rincón (conocida por Amalia), 1.125.

Doña Justina Barraquer Castellano, pesetas 1.125.

Doña María de los Angeles Valcárcel Fontes y hermana, 3.750.

Doña Teresa Uruñuela Sastre, 625.

Doña Enriqueta Lagua y Miralles, pesetas 1.125.

Doña María Teresa Llotge de la Rosa, 1.125 pesetas.

Doña Enriqueta Patrón y Ruiz, 1.250.

Doña María de la Concepción Blanco Durante, 1.125.

Doña Rafaela Díaz Pérez, 625.

Doña Francisca Fons y Palacios, 1.125.

Doña María Dolores Gómez Fernández de la Reguera, 1.125.

Doña María Barceló Seguí, 625.

Doña María de la Encarnación Rizo Martínez, 625.

Doña María de la Consolación Aranda y Merlo, 625.

Doña Pilar Balbás y Vázquez, 1.650.

Doña María Josefa Jalón Espinosa, 470.

Doña Concepción Peral Rodríguez, 400.

Doña María del Carmen Boado Balparda, 1.250.

Doña Consuelo Tornell Alvarez y hermana, 400.

Doña María Teresa Saulé Senmanat, 400.

Doña María Concepción Soler Fuentes, 1.125.

Doña Enriqueta Carreño Gómez, 1.125.

Doña María de los Dolores Ruiz Medrano y hermanas, 700.

Doña María del Carmen Robles Cabrero, 1.125.

Doña María Sánchez Bustillo y Arizme, 1.250.

Doña María de la Concepción Berros Oyartzun, 625.

Doña Teresa Piqueras Nogueroles, 470.

Doña Lucía Alvarez Eloy y hermanas, 470.

Doña María Cruz Vázquez Hernández, 470.

Doña Teresa Penalosa Sanz y Tiedra, 1.125.

Doña María de los Dolores Soria y Cruz, 1.250.

D. Carlos Alva Espiga, 1.125.

Doña María del Amparo Baisse Benítez y hermanas, 2.000.

Doña María de las Mercedes Moreno y Ferrer de San Yordi, 1.375.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron:

De los Caños de la Carraca, el «Extremadura».

De Barcelona, para Cartagena, el «Victoria».

De Ceuta, el «Bazán».

De Vigo, el «Dorado».

Fondearon:

En Sanlúcar, procedente de Huelva, el «Ponce de León» y salió para la Carraca.

En Ceuta, el «Bazán».

En Melilla, procedente de Cádiz, el «Recalde».

En Tánger, el «Extremadura».

En Cádiz, el «Ponce de León» y el «Lobos».

Reales órdenes.

Destina, «por depositario», al primer batallón del primer regimiento de Infantería de Marina al capitán D. Ramón María Pery.

Dictando reglas para la organización del batallón expedicionario de Infantería de Marina en África.

Confiere destino a varios jefes y oficiales de Infantería de Marina.

Ascenso de varios cabos de ídem íd. y confirmandoles destinos.

EN EL SUPREMO DE GUERRA

CRUSA CONTRA UN MARINERO

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina celebróse ayer la vista en última instancia del proceso seguido contra el marino de la Armada Pablo Fernández, partidario de la religión protestante, que se negó a arrodillarse en el acto de la Misa.

Dió comienzo el acto leyéndose por el Sr. Parreño el apuntamiento, donde constan los antecedentes y génesis del proceso.

Actuó como fiscal el capitán de corbeta D. Antonio del Castillo, quien leyó su acusación, en la que se califica el hecho de desobediencia, solicitando se condene al procesado a la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Nuestro querido compañero de redacción el notable publicista D. Aurelio Matilla, capitán de Infantería, actuó como defensor, leyendo un admirable trabajo, en el que se glosa y comenta la Real orden del general Luque, se defiende gallarda y serenamente la libertad de conciencia, que eximiría a su defendido del delito de indisciplina. Terminó solicitando en párrafos de vibrante elocuencia la absolución del procesado.

El fiscal rectificó de palabra varios extremos del notable informe de la defensa, y el Sr. Matilla le contestó en breves frases para hacer notar que quedaban en pie todos los argumentos alegados.

El Tribunal quedó reunido para dictar sentencia.

UNA PROTESTA

Portuguesa tendenciosa

Los armadores españoles

Hace unos días publicó *La República*, de Lisboa, un extenso despacho telegráfico dando cuenta de que los cañoneros lusitanos «Pereira» y «Laurio» habían capturado «treinta y cinco» vapores españoles que pescaban en aguas jurisdiccionales de la vecina Nación.

Los armadores de Ayamonte e Isla Cristina, a quienes se refiere el diario portugués, han realizado en Huelva un acto de protesta contra tal noticia, que resulta completamente inexacta, pues ninguno de ellos tiene en la actualidad pescando a sus barcos.

En cualquier otro momento que no fueran los actuales, dicha información no pasaría de ser una de tantas a que tan acostumbrados nos tienen nuestros vecinos; pero en las presentes circunstancias, cuando se está negociando el nuevo Tratado comercial, esta falsedad representa algo muy significativo, que debe tenerse muy en cuenta por nuestro Gobierno si se intenta con esta argucia hacer valer derechos que, aun siendo muy discutibles, no han sido negados por nadie.

Espe amos que oficialmente quede comprobado el «canard», para que de ello no pueda hacerse arma contra los intereses, ya bastante desatendidos, de nuestra industria pesquera.

Abrese la necesaria información y demuéstrese cómo no han podido ser apresados los barcos de referencia, cuando precisamente, y a excepción de tres ó cuatro, todos los demás se encuentran desarmados.

Por patriotismo debemos contribuir a que no prosperen estas tendenciosas intenciones, que si no se aclaran prontamente pueden esgrimirse en ciertos instantes con grave daño para sagrados intereses españoles.

Por si donde fuera preciso se necesitara la confirmación de cuanto dejamos expuesto, reproducimos de nuestro colega *La Provincia*, de Huelva, los nombres de la Comisión que, representando a los na-

vieros ayamontinos e isleños, han realizado la protesta.

Dichos comisionados son los Sres. Vázquez y Márquez, Feu hermanos, D. Pedro Gutiérrez Feu, Feria y Ollas y Pérez hermanos de Ayamonte, y los señores D. Serafín Zarandíeta, D. Juan Zamorano, D. Serafín Romeu, D. José Antonio Zarandíeta y sobrinos de D. Tomás López.

Un amigo de Pardinas

Estafador y ácrata.

Santander, 20.

Ha sido detenido por la Policía José Uriarte Unátegui, natural de Bilbao, de veinte años de edad, soltero, autor de una estafa de 250 pesetas, que realizó haciéndose pasar como dependiente de una Empresa de Santander.

Uriarte fué detenido cuando sacaba billete para Madrid, y se le ocupó una cédula falsa, dinero y ropa de viaje.

Ha declarado que vivía en Bilbao, calle de Fernández del Campo, 16, y que procedía de Oviedo; que pensaba unirse con otro camarada para cometer aquí algunas estafas, y marchar después a Madrid a unirse con una banda de estafadores que capitanea un individuo apellidado Rico, el que tenía preparado un gran golpe contra el Banco de Santander.

Ha declarado también que pertenece al Comité internacional anarquista establecido en París, y ha asistido a la sucursal de Burdeos; conoce a varios anarquistas, los que le han facilitado dinero para venir varias veces a España; ha añadido que él y otros dos individuos se obligaron a salir para Cuba con el fin de atentar contra el presidente y él se escapó el 16 de Noviembre en la estación de Orleans.

También dice que despidió en Burdeos a Manuel Pardinas cuando éste salió para España.

Al serle presentado el cuadro de fichas antropométricas de la Inspección, reconoció como amigos a Manuel Pardinas y Manuel Hernández, peligroso anarquista.

DE MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Los funerales de Macpherson.—El coronel Bргуete.—Regreso de fuerzas.

Melilla, 21.—Se han celebrado solemnes funerales en sufragio de D. Enrique Macpherson, a los que han asistido los generales Aldave Jordana, Aizpuru y Sáiz Pardo, y bastante público.

El padre capuchino Ildefonso Cuenca, que dijo la oración fúnebre, ensalzó la labor realizada por el finado en el territorio próximo a la plaza.

El coronel Bргуete, que llegó en el vapor correo, se ha posesionado del mando del regimiento de Melilla.

Han regresado de Nador el regimiento de Extremadura y un batallón de Chiclana.

Tropas en peligro

Tánger, 20.—Un radiograma de Rabat, que publica el diario francés de esta población, dice que a la carencia de noticias acerca de la columna del comandante Massoutier, que salió de Mogador con objeto de reforzar la harca enviada contra los contingentes de Muley Hiba que se hallan al Sur de aquella localidad, suceden ahora alarmantes rumores.

Aunque es difícil obtener informes precisos de lo sucedido, se sabe que el comandante Massoutier al llegar con su columna 30 kilómetros al Sur de Mogador, encontró a la harca, formada por los indígenas sometidos a Francia, en completa rebeldía.

Unidos esta harca y algunos elementos de tribus hostiles envolvieron a la columna que estaba formada por unos sesientos hombres, de los cuales son indígenas trescientos.

El conocimiento de este gravísimo hecho ha producido gran emoción en Mogador, donde se teme un levantamiento popular. En la población no han quedado más que tres compañías.

El residente general ha ordenado que el crucero «Chayla», que se hallaba practicando ejercicios de tiro en las cercanías de Tánger se dirija a toda máquina a Casablanca para recoger allí refuerzos, que trasladará a la región sublevada. Estos refuerzos son tres compañías de cazadores, tres de Zuevos y una batería de Artillería.

Con igual rumbo saldrá el crucero «Friant», que se halla carbonando en Gibraltar.

LA HUELGA DE COCHEROS

(POR TELÉGRAFO)

Sevilla, 21.—Continúa en igual estado la huelga de cocheros.

Los patronos se han ratificado en sus manifestaciones de ayer, repitiendo que están dispuestos a no abrir sus cocheras mientras los huelguistas no acuden a prestar sus servicios a la casa del patrono Sr. Caro.

El gobernador ha contratado un automóvil para su servicio en vista de que el conflicto no se soluciona.

El conflicto balkánico

(POR TELÉGRAFO)

Los turcos.—Los griegos serán admitidos a la Conferencia.—La política otomana.—Voluntarios kurdos.

París, 21.—Dicen de Constantinopla que el gobierno de aquella capital ha confirmado oficialmente que la escuadra turca ha conseguido el día 19 una victoria señaladísima sobre la armada griega.

Parece cosa resuelta que Turquía admitirá a los representantes griegos para que tomen parte en las negociaciones de Londres, sin necesidad de que acepten el armisticio.

Pero no por esto las negociaciones darán mejor resultado, pues los plenipotenciarios turcos tienen orden de romper inmediatamente los tratos si los representantes búlgaros persisten exigir la rendición de Andrinópolis para llegar a la paz.

En política reina en Constantinopla un gran desbarajuste, pues el partido de los Jóvenes turcos sigue trabajando por conseguir el descanso.

Gabriel efendi quiere dejar la cartera a toda costa, y así se lo ha manifestado al presidente del jefe del Gobierno.

Kiamil Bajá no ha aceptado la dimisión de Gabriel-efendi.

Abul Kader, senador kurdo, ha telegrafiado al gran visir diciéndole que varios notables de aquel país no aceptarían la paz, a no ser en condiciones favorables ó por lo menos no deprimentes para Turquía.

Añade Abul Kader que los kurdos pueden poner a disposición de Turquía unos cuatrocientos batallones de voluntarios.

La Prensa constantinopolitana dice que los plenipotenciarios turcos de Londres han recibido instrucciones del Gobierno en que se les ordena que admitan el trato con los representantes griegos.

La única condición que pone Turquía es que durante las negociaciones puedan ser apropiadas las plazas sitiadas.

En Sofía.—Irritación popular.—Política búlgara.

París, 21.—Dicen de Sofía que el aplazamiento de las negociaciones en Londres ha causado en la opinión un electo desastroso, no disimulando la irritación de que se halla poseído el pueblo.

Aunque ya son conocidos los procedimientos turcos, se creía que en esta ocasión no resultaría su táctica habitual.

La actitud de los aliados es cada día más enérgica, y contemplan la solución sin temor a las eventualidades que puedan sobrevenir.

De la misma capital comunican que ha cía fines de la semana que viene, después de la clausura de Parlamento, el primer ministro del Gabinete búlgaro irá a Salónica.

Dicen también que las conferencias en que se decidirá el reparto de las regiones conquistadas entre los países aliados se efectuarán en la misma ciudad de Salónica.

El Zar Fernando de Bulgaria, que ha sido objeto en aquella ciudad de grandes muestras de adhesión y afecto, propónese dejar pronto su actual residencia para trasladarse, siguiendo el plan trazado de visitar todas las regiones arrebatadas a los otomanos, a la Tracia y a Macedonia.

Las principales localidades de estas regiones esperan con verdadera ansiedad la llegada del Soberano búlgaro, quien es considerado en esos países como el libertador de los países cristianos del Oriente.

Matanza de cristianos.—En Mitylene.—Se reanuda las hostilidades.

París, 21.—Comunican de Port Saïd que la guarnición turca de Mitylene se ha amotinado, saqueando el barrio cristiano y asesinando a muchos de sus habitantes.

Se ignora el número exacto de muertos, pero se supone que pasará de cuatrocientos.

Telegramas que se reciben de Belgrado dan cuenta de que en los Circuitos militares y diplomáticos de aquella capital es unánime la opinión de ser inminente la reanudación de las hostilidades entre los Estados aliados y Turquía.

Esa opinión se ha robustecido después de una conferencia celebrada entre el ministro de la Guerra del Gabinete serbio y el Rey Pedro, conferencia que había despedido justificada expectación.

Con referencia a noticias del mismo origen, se da por seguro que la plaza de Janina ha capitulado, entrando en la ciudad el Ejército serbio.

La autonomía de Albania.—Rumania quiere compensaciones.—En la frontera austro-húngara.

París, 21.—Afirmar de Londres que se ha publicado un comunicado, según el cual los embajadores proponen que Albania sea autónoma; pero que al mismo tiempo, el acceso comercial de Servia al Adriático esté garantido.

Los embajadores de las seis grandes potencias han firmado en principio esta doble prop- sición.

El nuevo ministro de Rumania en Londres lleva plenos poderes para discutir con

Dañe sobre exigencias de dicha nación. Dicen de Cetina que continúan en aumento los preparativos de guerra en la frontera austrohúngara.

Monumento á Canalejas

El ministro de Fomento, D. Miguel Villa nueva, ha sido el primero que ha entregado fondos para la suscripción abierta.

TRES SUCESOS

Un choque, un robo y un escándalo

En la Gorieta de Bilbao chocaron anoche dos tranvías, y del hecho resultaron heridos dos viajeros.

Los vehículos se encontraron violentamente en el sitio en que se cruzan las líneas de la transversal del Retiro y la de Chamberí y o urrió el choque, al decir de algunos testigos, porque el conductor de uno de los tranvías, que iba con retraso, apretó la marcha en el momento de llegar á la con vergencia de las líneas citadas para cruzar antes que el otro.

El empleado que guiaba éste quiso dar contramarcha; pero aunque hizo cuanto pudo, no lo logró y sobrevino el choque.

La plataforma del coche quedó materialmente destruida.

A consecuencia de la violencia del encuentro resultaron heridos el capitán del regimiento de León D. Gaspar Sousa, de treinta y un años, domiciliado en la calle del Tutor, núm. 44, y otro viajero llamado D. Antonio Herencia, industrial.

El susto que se llevaron las demás personas que ocupaban ambos tranvías no es para describirlo.

Muchas señoras tuvieron que ser asistidas en las farmacias próximas y á consecuencia de la impresión sufrieron ligeros síncope.

Algunos viajeros y un guardia de Seguridad acompañaron a los heridos Sres. Souza y Herencia á la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde los médicos de guardia, Sres. Sanz y Benavides, les practicaron la primera cura.

El capitán Sr. Souza presentaba dos heridas contusas de forma irregular, situadas en la pierna derecha que fueron consideradas como de pronó tico reservado, y el industrial Sr. Herencia diferentes erosiones y contusiones de carácter leve.

Ambos señores fueron trasladados á sus domicilios respectivos por prescripción facultativa.

Cuando terminaron su servicio fueron tendidos los conductores y cobradores de los dos tranvías.

El director del Museo de Reproducciones de esta corte, D. José Ramón Méida, ha denunciado en el Juzgado de guardia que el miércoles, á las once de la mañana, fué advertida por el coerserje del Museo la falta de una valiosa y artística copia fotográfica de una célebre pintura artística titulada «Bodas aldorgaldinas», de 18 centímetros de ancho por 24 de alto.

La reproducción, que estaba bordeada por un artístico marco, se hallaba encerrada en un aparato de exposición. El ladrón se valió de una palanqueta para realizar el robo, y la palanqueta dejó huellas de la fechoría en el marco de metal.

Expone el Sr. Méida en su escrito que no se puede sospechar de nadie, porque acuden diariamente numerosos «amateurs» del arte fotográfico y copistas que invaden las 17 salas de que consta el departamento oficial, y para cuya vigilancia solo hay asignados cuatro empleados!

Un vigilante sanitario, sustituto de los clásicos y simpáticos consumidores, penetró anoche en un tranvía del Pacífico, y vió que la cesta de una viajera contenía carne.

Intentó abrir la cesta; pero su dueña, Andrea Lorient Pavón, una vez apeada del coche, se negó al registro.

El vigilante insistió, y entre la mujer y un hermano de diez y nueve años, que la acompañaba, promovieron un escándalo, se cundieron por varios transeúntes, que intentaron lynchar al sanitario.

Este disparó un tiro al aire y logró desasirse de sus perseguidores, siendo, al fin, defendido por un guardia civil que pasaba por allí, y detuvo á los dos hermanos, que, en unión del vigilante, pasaron á la casa de Socorro, donde les curaron heridas leves, y después pasaron al Juzgado de guardia.

En el Colegio de Sordomudos

Distribución de premios. Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos celebrará mañana domingo la solemne distribución de premios entre los alumnos que los obtuvieron.

Con este motivo el Claustro de profesores ha organizado una fiesta, que se verificará con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Discurso, por D. Joaquín Belza, profesor de música.
2.º «Legende», para violín, Wímiński
3.º «Nocturno», obra 15, número 2, Chopin
b) «Pasquinade», capricho para piano, Gottschalk.
4.º «Andante» del séptimo concierto, para violín, Berlioz.
b) «Obertus» mazurka, Wímiński.
5.º «Marcha de las Antorchas», Meyerbeer; y
6.º Entrega de los premios á los alumnos.

El conflicto ferroviario

Optimismos.—Las mejoras de la Compañía. El conflicto ferroviario que hace unos días amenazaba estallar de nuevo, llevando á nuestro país la anomalía en todos sus aspectos, parece ha entrado en un camino de franco optimismo.

Ayer se firmó la Real orden aprobando el proyecto de pensiones y retiros para el personal de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

El presupuesto del personal para 1913 asciende á 33 589.815 pesetas.

Los aumentos introducidos se elevan, por ascensos, á 2 347 135 pesetas, y por plazas, á 1.679 707.

El fondo de pensiones se eleva á 600 000 pesetas, y el presupuesto para construcción de viviendas para obreros, á 350.000.

Todo empleado, á los sesenta años ten drá derecho á retirarse con el 60 por 100 del sueldo de los últimos cinco años.

El empleado ú obrero que haya trabajado cuarenta años percibirá dos terceras partes del sueldo máximo.

Las viudas de los empleados tienen derecho á la mitad de la pensión.

La Compañía de Madrid Zaragoza y á Alicante se reunió ayer á propuesta del director Sr. Maristany, y quedaron aprobadas las siguientes mejoras para el personal.

Los agentes y obreros de plantilla, cuyas funciones sean las peculiares de la explotación, gozarán desde 1.º de enero próximo dos días de descanso al mes, cobrando el sueldo íntegro.

Si las circunstancias del servicio lo exigieran, el descanso podría fraccionarse.

Todo el personal empleado en las líneas disfrutará de quince días de licencia al año, cobrando también la totalidad de sus haberes.

En caso de accidente ó enfermedad, la Compañía abonará los haberes de sesenta días. Si la dolencia se prolongara más de este tiempo se tendrá en cuenta el dictamen médico y los informes de los jefes de sección para continuar abonando el sueldo al empleado de que se trate.

Solamente quedan exceptuados de los anteriores beneficios los que sufran enfermedades producidas por alcoholismo y algunas específicas y los heridos en riña.

Hoy ó mañana se comunicarán á todas las secciones estos acuerdos que han de poner se en vigor mediante regas bien claras y definidas.

Estos beneficios suponen para la Compañía un aumento en su presupuesto anual de 1.500.000 pesetas, aparte los seis mil ones que importan las mejoras concedidas anteriormente.

(POR TELÉGRAFO)

Varias noticias.

Barcelona, 21.—En esta capital hay gran efervescencia entre los ferroviarios.

El gobernador civil ha adoptado toda clase de precauciones para el caso en que aquellos se declaren en huelga y se altere el orden público.

Propaganda liberal

Hoy salen para Bilbao, con objeto de tomar parte en un «meeting» los Sres. Ruiz de Grijalba, Castello, Gay y Senra, de la Juventud liberal.

EL SR. ALBA

Como decíamos al dar cuenta de la visita del ministro de Instrucción pública á S. M. el Rey, el Sr. Alba, aunque bastante mejorado, no se encuentra restablecido.

Aún pasarán algunos días para que reanude su vida normal y pueda consagrarse de lleno á las tareas del ministerio.

A pesar de ello, el Sr. Alba cumplimentó ayer al monarca, en atención á que el viernes próximo, nuevo día de despacho, no se encontrará S. M. en Madrid, y sólo por esa consideración ha quebrantado l ministro las prescripciones médicas, que le han aconsejado algunos días más de reposo para el total restablecimiento.

Aunque el Sr. Alba no ha podido recibir visitas, ni está aún en condiciones de recibir las, han sido innumerables las personas que han desfilado por su domicilio para testimoniarle su afecto.

Muy de veras celebraremos el total y rápido restablecimiento del ministro de Instrucción pública.

DE CATALUÑA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona, 21. El Gobierno militar ha pedido al Municipio la instalación de algunos faros más en los lugares por donde transitan de noche los soldados y jefes para ir á los cuarteles nuevos.

Hácese grandes trabajos para constituir en Barcelona un Comité de la Conjunción republicano socialista, en el que figurarán los núcleos políticos siguientes: 1.º El partido reformista, los socialistas, los federales adheridos al Consejo nacional, los progresistas, los unionistas amigos del Sr. Sol y Ortega y los radicales disidentes.

No han tenido confirmación ninguna las noticias que, referentes á la huelga de los ferroviarios habían circulado los dos últimos días.

El mismo diario que ayer dió la noticia de la huelga general desmientese hoy diciendo que no hay sintoma alguno que haga creer que, por ahora, se planee el conflicto.

—Gerona, 21.—El gobernador civil ha aprobado los presupuestos ordinarios para el año próximo, de los Ayuntamientos de Blanes, Vilallonga y Riudors.

El día 22 de enero próximo, á las cuatro de la tarde, se celebrará en los Almacenes de la Aduana de Port Bou la subasta de varios lotes de géneros cuya mayor parte la constituyen muebles.

El infante D. Fernando á Madrid

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián, 21.—Anoche pasó por aquí en el sudexpreso, con dirección á Madrid el infante D. Fernando.

Le acompaña el duque de la Victoria. A la frontera fué á recibirle el gobernador de la provincia.

En la estación le saludaron el alcalde, el señor Luca de Tena y otras personalidades. En el mismo tren marchó el marqués de Viana.

FRANCIA PERSIGUE EL ANTIMILITARISMO

Paris, 20.—Se están practicando registros y detenciones relacionados con la propaganda antimilitarista y anarquista que se verifica en París.

Registrado el domicilio del anarquista Lafond, se encontró un folleto titulado «Desde la calle Orient» que, como se recordará fué desde donde se inauguraron las hazañas de tristemente famoso Bonnot.

Como el folleto era una reproducción de un artículo publicado en La Anarquista, se registraron las oficinas de ese periódico, y en efecto, allí fueron encontradas gran número de impresos antimilitaristas, en vista de lo cual fué detenido el director del periódico.

También se ha practicado un minucioso registro en la redacción de El Movimiento Anarquista.

La opinión elogia esta actividad policial.

De todas partes

Logroño, 21.—Ha marchado á Madrid el Sr. Paniqueto, ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles.

Antes, acompañado del Sr. Legorburu, recorrió el trazado del ferrocarril de Pampuña á Logroño, de que es autor el Sr. Legorburu. Ambos indicaron algunas modificaciones para dejarlo en condiciones de salir á subasta.

Muerto de frío y de hambre. Zaragoza, 21.—Dicen de Cervera de Cañada que el vecino José García Diaz, de cincuenta y ocho años, de oficio zapatero, ha muerto de hambre y de frío.

Llegada de los restos del Jerezano. Cádiz, 21.—A bordo del vapor «Buenos Aires», procedente de Veracruz, han llegado los restos del diestro Jerezano.

La familia se ha hecho cargo del cadáver. Han llegado de Jerez muchos amigos del infartunado tovero.

Mitin monárquico. Bilbao, 21.—El próximo domingo se celebrará en el Salón Olímpico un mitin monárquico.

Dícese que vendrán de Madrid para tomar parte los liberales D. Alfonso Grijalba y don Vicente Gay.

Regreso del cardenal Almaraz. Sevilla, 21.—Ha regresado de Roma el cardenal Almaraz, donde fué llamado por Su Santidad para imponerle el birrete cardenalicio.

Fuó recibido por las autoridades, Comisiones y Corporaciones y numeroso público.

Desde la estación se dirigió el cardenal á la Catedral donde se cantó un solemne Te-reum». Terminado éste el prelado se dirigió al Palacio, donde se verificó la recepción asistiendo las autoridades y el elemento oficial.

Cines clausurados. Palma de Mallorca, 21. Del dictamen emitido por el arquitecto provincial relativo á los cines que funcionan en esta población, resulta que ninguno de ellos reúne las condiciones reglamentarias.

El gobernador ha ordenado la clausura de todos los cinematógrafos hasta que hagan las obras indicadas en el informe del arquitecto.

Esta noche se abrieron algunos cines una vez hechas las reformas necesarias.

Un cura agredido. Málaga, 21.—Anoche fué agredido por un desconocido en la calle de las Dos Aceras el sacerdote D. Juan Pérez Manso, capellán del convento de los Agustinos.

La agresión obedeció á que el desconocido le pidió dinero al cura, y como éste no accediera á la petición, sacó aquél un cuchillo y le agredió causándole una herida, no de gravedad.

32 ahogados. Londres, 21.—Comunican de Méjico que cerca de Veracruz ha naufragado un buque, pereciendo 32 personas.

Aviadores muertos. Londres, 21.—Comunican de California que en Los Angeles el aviador Kearney y otro que le acompañaba salieron en aeroplano con dirección á San Francisco hace tres días.

Ayer fueron hallados los cadáveres cerca de Redondo.

Globos incendiados. París, 21.—En los talleres de la Sociedad Astra quedaron destruidos tres dirigibles, de los cuales uno estaba destinado al Ejército español.

Revolución. Londres, 21.—Entre las tropas federales mexicanas y las rebeldes ha habido un nuevo combate.

Los insurrectos fueron derrotados dejando cien cadáveres en el campo.

Peste pulmonar. París, 21.—En Bukahara (Asia) se ha presentado la peste pulmonar.

Está causando grandes estragos, haciendo diariamente centenares de ataca los.

La población emigra en masa.

Terremoto. Stokolmo, 21.—Se ha sentido un fuerte temblor de tierra.

A consecuencia de él, se han hundido varios edificios, muriendo cinco individuos.

Suspensión de sesiones. Roma, 21.—Las Cámaras han suspendido sus sesiones.

Estas se reanudarán en Enero. Una joya de arte. Londres, 21.—En una pendería ha sido descubierto un cuadro de Velázquez que se creía perdido.

Se trata del retrato del canónigo Fonseca. El Czarewitch se agrava. Londres, 21.—Comunican de San Petersburgo que el Czarewitch ha sufrido una recaída, inspirando su estado serios temores.

Robo en una iglesia

(POR TELÉGRAFO)

Logroño, 21.—En la iglesia del pueblo de Antol se ha cometido un robo de importancia.

Unos ladrones penetraron en dicha iglesia, aprovechando la oscuridad de la noche, y se llevaron cuantos objetos de valor había en ella.

Cálices, copones, ornamentos, hasta la corona que la imagen de la Virgen tenía puesta. Los ladrones no han sido encontrados.

Supónese sean los mismos que hace pocos días robaron la ermita de Santiago del pueblo de Lavijo.

La Guardia civil practica pesquisas para averiguar el paradero de los ladrones.

LA «GACETA»

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Ministerio de Fomento. Ley autorizando al ministro de este departamento para que en las subastas que con motivo de la caducidad del ferrocarril de San Sebastián de Mudá á Cillamayor admita, á falta de proposiciones que acepten el servicio general de la línea, cualquier ra que se presente con servicio limitado dentro de la extensión del mismo que como minimum señale el ministerio de Fomento.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Coria á D. Agustín Romero y Romero.

Otro ídem id., vacante en la Santa Iglesia Colegial de Roncesvalles, á D. Cruz Moleres y Moleres.

Ministerio de la Gobernación. Real orden circular disponiendo que por los gobernadores civiles se remita á este Ministerio, en el término de diez días, un estado duplicado de las cuentas provinciales y municipales que durante el ejercicio de 1913 deben remitirse al Tribunal de Cuentas del Reino.

Administración Central. Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombramientos de Tribunales para juzgar los ejercicios de oposición á las cátedras que se mencionan, vacantes en las Escuelas industriales que se indican.

Disponiendo se publique en este periódico oficial la lista de los aspirantes admitidos á las oposiciones para proveer en turno libre las cátedras de Geografía de los Institutos de Mahón y Santiago.

Admitiendo á doña Julia Sagarra y Sierra á las oposiciones á plaza de auxiliar de la Sección de Ciencias de Escuelas Normales de Maestras.

Rectificación á la orden de nombramiento de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Las Palmas hecha por D. Raimundo Torres Blesa.

Citando á los interesados en la fundación benéfico docente Escuela de Palazuelos de la Sierra (Burgos) ó en sus beneficios.

Huelga de panaderos

(POR TELÉGRAFO)

Córdoba, 21. A los obreros panaderos asociados les disgustaron las disposiciones dictadas por la Junta de Reformas Sociales que atan á las horas de trabajo y se han declarado en huelga.

Para atender á las necesidades, los dueños de los hornos y sus familias se han visto precisados á trabajar para suplir, en parte, la falta de los obreros.

Los soldados de Africa

Interesado por el ministro de la Gobernación en Real orden de 10 del actual, se manifiesta los nombres de los individuos y clases del Ejército de Africa en 1859 y 1860, á los efectos de ser incluidos en el proyecto de ley concediéndoles pensión, el cual se halla pendiente de dictamen en el Senado, se encarece á los mismos se presenten en el negociado de Estadística del Ayuntamiento, dentro del término de ocho días, con los documentos que acrediten el indicado extremo, para poder formalizar las relaciones que habrán de ser remitidas á la correspondiente Comisión parlamentaria.

Correos y Telégrafos

Para el pago de franqueo se han concertado con la Hacienda las siguientes empresas periódicas:

El Miño y El Radical, de Orense; Boletín Oficial, de Lugo; y Periódico para Todos, de Alicante.

Han renovado el concierto: Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Madrid; Lourdes, de Murcia; La Concordia y Boletín Oficial, de Vigo; Hoja Dominical de Plasencia, y El Adarce, de Cáceres.

Se ha constituido una Sociedad española para construir y explotar el ferrocarril de Málaga á Cádiz por A geciras.

Se calculan en 48 millones de pesetas los gastos.

El día 10 de Enero próximo se adjudicará en pública subasta la contrata del ferrocarril secundario de Valladolid á Toro por Tordesillas, y de este punto á Cubo de Tierra del Vino, para enlazar con la línea de Plasencia á Astorga.

Para tomar parte en esta subasta es preciso depositar la fianza provisional de pesetas 225.385,38.

Han sido declarados supernumerarios, á su instancia los siguientes funcionarios del Cuerpo de Telégrafos:

Oficial cuarto D. Manuel Rodríguez Llorat, oficial quinto D. Domingo de la Higuera López, y auxiliar femenino de segunda doña Concepción Ramírez Dabán.

Ha sido aprobado de Telegrafía práctica y resolución de expedientes el oficial primero D. Antonio Vicente Manescán.

Ha sido promovido á oficial tercero (Escuela de Ultramar del Cuerpo de Telégrafos) D. Julio Esparza y del Riego y á oficial femenino de segunda clase doña Eloisa Torres y López.

Se ha recaudado por venta de sellos en las expendedorías dependientes de la Administración Central, durante el mes de Noviembre último, la cantidad de 40 100,89 pesetas, que representa un promedio diario de pesetas 1 336,70.

DE ROMA

Roma, 20.—En Roma y en varias provincias del reino ha cesado la huelga de bolshistas.

En vista de que es absoluta la tranquilidad en la Tripolitania y la Cirenaica ha comenzado la repatriación parcial del Ejército expedicionario. El Gobierno ha ordenado que se reciba solemnemente á las tropas que regresen.

Telegrafian de Trápani que el mal tiempo ha obligado al aviador Garros á aplazar hasta mañana la continuación de su viaje aéreo á Roma.

Del Ayuntamiento

Las subvenciones para escuelas ó centros liberales que se acordaron por el voto unánime de liberales, republicanos y socialistas son:

A la Asociación de Amigos del Progreso, 500 pesetas; á las Escuelas Pías de San Fernando, 1.000; á la Institución de Amigos de la Enseñanza del barrio de la Prosperidad, 1.500; al Centro Instructivo de Obreros de la calle de Santa Isabel, 1.000; á las Escuelas neutras de la calle del Horno de la Mata, 1.000; al Centro Instructivo de Obreros del distrito de la Inclusa (Abades 20) 1.500; á la Sociedad obrera de las Escuelas laicas graduadas, establecidas en la calle del Piamonte, núm. 2 (Casa del Pueblo), 1.500; á las Escuelas de la calle del Castillo, 500.

Al Centro Instructivo del Obrero del distrito de Buenavista, 1.000 pesetas; á la Sociedad Fomento de las Artes 500; al Centro Instructivo de Obreros de los Cuatro Caminos, 500; al Centro Educativo de la calle de Juan Pantoja, núm. 8, 500; al ídem id. de ídem de la calle de Ponzano, núm. 2, 250; al Colegio de la calle de la Esgrima, 12, 250; á la Sociedad Fraternidad y Progreso, de la calle de Blasco de Garay, núm. 34, 500; á las Escuelas de la calle de la Cava Baja, 500; á las Escuelas que sostiene la Asociación de vecinos del barrio de las Californias, 500; al Centro Instructivo del Obrero del distrito del Hospicio, 500; al ídem id. radical del ídem de Palacio, 500; al ídem id. de Obreros del Puente de Segovia y Carretera de Extremadura, 500, y al Círculo Socialista del Norte 750.

EL SR. PIDAL

Aunque se encuentra muy restablecido de la enfermedad que lo retiene en su casa, el ministro de Marina aún tardará unos días en asistir á su despacho oficial.

No obstante la orden de que no se recibieran visitas, numerosas personalidades ilustres han desfilado por casa del Sr. Pidal para manifestarle sus simpatías.

Celebramos la mejoría del ministro de Marina.

Pésame sincero

Esta tarde ha llegado hasta nosotros la triste noticia del fallecimiento de la señora madre de nuestro buen amigo D. Manuel Bueno, el notabilísimo literato y diputado á Cortes.

Tratándose de quien se trata, no necesitamos hacer protestas de nuestro dolor.

Únicamente deseamos al ilustre escritor la resignación necesaria para sobrellevar la terrible golpe sufrido, y hacemos extensivo nuestro pésame á toda su distinguida familia.

Notas políticas

Visperas de fiestas.

Hoy despachó muy tarde con el Rey el presidente del Consejo.

Inmediatamente se trasladó al ministerio de Hacienda, donde celebró una extensa conferencia con los Sres. Navarro Reverter y Calbetón, para procurar el modo de habilitar el día de mañana y poder celebrar sesión en el Senado, con objeto de ultimar los debates pendientes, ó sea el Tratado franco español, los ferrocarriles complementarios y lo que resta de los dictámenes enviados por el Congreso.

Después trasladóse el presidente al Hotel Ritz, donde conferenció también extensamente con el general Alfau.

Es de creer que se ocuparían del nombramiento de alto comisario español en Marruecos, y de trazar los primeros jalones en lo que atañe á nuestra futura acción en aquel Imperio.

Por estas conferencias no tuvimos hoy el honor de ser recibidos por el jefe del Gobierno.

Los ferrocarriles suplementarios

En la reunión que ayer tarde celebraron en el Senado los señores presidente del Consejo, González Besada, Sánchez de Toca y otros senadores se llegó á una fórmula que es la siguiente:

Se habilitará el día de mañana domingo para celebrar sesión, destinada á la discusión de este dictamen. El Gobierno formulará una declaración en la cual se haga constar que, creándose por el artículo 1.º del proyecto un plan general complementario del de 1877, en el que habrán de incluirse todos aquellos ferrocarriles que unan con el centro ó entre sí puertos ó fronteras ó puntos importantes que completan la comunicación, el Gobierno ha incluido en el art. 2.º del proyecto de ley aquellos que estima de más urgencia; pero que por medio de una ley, refiriéndola á la creación de este plan, podrán ser incluidos en él aquellos que, reuniendo las antedichas condiciones, no figuren entre los consignados en dicho artículo 2.º

La anterior fórmula, como decimos, satisfizo á todos.

Sólomente queda como dificultad para la aprobación del proyecto la actitud del Sr. Sánchez de Toca, de quien á última hora se dijo que no se mostraría tan intransigente como al principio.

El proyecto de Clases pasivas.

Ayer quedó convenido entre los señores ministro de Hacienda y Azcárate, presidente de la Comisión del Congreso que ha de dar dictamen en ese proyecto, que éste queda aplazado para después de las vacaciones, pues la importancia del asunto no permite discutirlo con la premura que ahora habría de hacerse.

Mientras tanto, mañana se publicará la Real orden disponiendo que la revista extraordinaria de pasivos que se hace en Abril se haga en Enero próximo, para clasificar los 98.000 pasivos que hoy existen.

Después de realizados y comprobados uno por uno todos los expedientes podrá la Comisión formular el oportuno dictamen, que será discutido en las tres partes de que consta.

Nuevos diputados

Ayer fueron proclamados diputados por el art. 29 los Sres. D. Antonio Izquierdo, por la isla de Hierro, y D. Jacinto Bravo, por Fuerteventura (Canarias), ambos adictos.

DE FOMENTO

Firma de S. M.

Autorizando la ejecución por subasta de las obras á que se refiere el proyecto de ensanche del puerto viejo de Palma (Baleares).

Autorizando el arrendamiento de explotación del muelle Norte de Huelva.

La crisis obrera.

El ministro de Fomento ha dirigido un telegrama circular á todos los gobernadores de provincias excitándoles á que activen todo lo posible las obras públicas en sus respectivas provincias, á fin de aliviar, en lo posible, la crisis obrera agravada por la escasez de cosecha y la sequía.

DE PALACIO

S. M. el Rey despachó esta mañana con el presidente del Consejo, y recibió después á una Comisión del regimiento ruso Olbio pol. compuesta del coronel y cuatro jefes y oficiales entre ellos el abanderado, quienes han entregado á S. M. la medalla conmemorativa del centenario de la fundación del

Cuerpo, cuyo coronel honorario es D. Alfonso.

La Comisión y el agregado, comandante Sr. Iradier, han aminorado en Palacio, invitados por el Monarca.

Cumplimentando á S. M. el ex ministro Sr. Gasquet y los condes de Vilches, Cimera y Esteban Collantes.

La Reina doña Victoria ha estado esta mañana repartiendo los premios de Pascuas á los 800 niños del Grupo escolar de Valle hermoso, acompañada de la señorita de Loygorri y el coronel Elorriaga.

En la puerta la recibieron á la llegada el gobernador civil y las señoras de la Junta. A su regreso recibió en el regio Alcázar á la duquesa de Léceza.

A las once y media llegó á Palacio la princesa Beatriz, que salió á los pocos momentos con la Reina doña María Cristina y sus respectivas damas, la marquesa de Motezuma y señora viuda de Ruata, para visitar una fábrica de muebles.

Esta tarde á las dos ha llegado el infante D. Fernando con su ayudante, el duque de la Victoria.

En el mismo tren venía el marqués de Viana.

En el tren de las once y media llegará esta noche el príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina doña Victoria, hospedándose en el Alcázar de la plaza de Oriente, para pasar una temporada en esta Corte.

SENADO

Sesión de 21 de Diciembre de 1911.

Abrese la sesión á las cuatro menos cuarto, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Se lee aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Lastres se ocupa de la disposición de la Gaceta dando de baja en la Marina por inútil, al guardacostas «Numancia», pidiendo que se conserve como un recuerdo histórico.

Pide después que se ponga un cobertizo al submarino «Peral» para que se conserve.

El presidente del Consejo dice que hay que cumplir con la ley y que como la «Numancia» no es como una arqueta, que es fácil conservar en un mundo, de aquí el que haya que deshacerse de ella, porque otra cosa originaría más gastos.

En cuanto al submarino «Peral» no se puede atender el ruego del orador porque no hay consagración.

El Sr. Lastres insiste en su ruego pidiendo que se destine la «Numancia» á hospital flotante ó á penitenciaría nava.

El presidente del Consejo rectifica á su vez ofreciendo atender al ruego del orador.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban definitivamente varios dictámenes: ampliación de 7.000 kilómetros de carreteras; el de creación del registro de la propiedad en Bajas Blancas; el del ferrocarril de Acazár de San Juan á Quintanar de la Orden, y otro de ampliación intermedia de la de Bonanova al pueblo de Espúgas; el de enyesado de los viños; el de la pensión á la viuda de general Castellani; la modificación de la ley de reclutamiento; el del ferrocarril de Avila á Salamanca, y la autorización á la Junta de obras del puerto de Ceuta para emitir obligaciones.

Continúa la discusión del Convenio entre España y Francia sobre Marruecos.

El Sr. Allendesalazar consume el segundo turno en contra.

Afirma que en el Tratado no hay nada censurable ni aplaudible. En él, si no se concitan serias impugnaciones, tampoco con él se han de producir parabienes ni regocijos.

CONGRESO

A las tres y veinticinco abre la sesión el Sr. Moret, con muy escasa concurrencia de diputados.

En las tribunas, poco público.

En el banco azul, los ministros de Fomento, de la Guerra y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El Sr. Igual se ocupa nuevamente del emplazamiento de la estación del ferrocarril en Cuevas de Vera, que va á quedar á mucha distancia del pueblo.

Le contesta el ministro de Fomento, ofreciéndole, como en sesiones anteriores, que se procurará complacer los deseos de aquellos vecinos.

El Sr. Soriano pide al ministro de Hacienda el expediente de arriendo de Consumos de Pueblo Nuevo del Terrible y de Baena.

Luego pide también al ministro de Gracia y Justicia una relación de los magistrados del Supremo con todos sus antecedentes y notas y hojas de servicios para intervenir en la interpelación que hay anunciada.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) denuncia algunos abusos que se cometen contra trabajadores de minas en varios puntos de España y otros casos de atropello de obreros con incumplimiento de la ley del descanso dominical.

Le contestan satisfactoriamente los ministros de Fomento y de la Gobernación, respectivamente, á los casos denunciados.

El Sr. Barriobero pregunta al ministro de Fomento si, como está dispuesto, hay incompatibilidad entre las personas que como empleados del Estado ejercen los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos con las que los mismos pueden ejercer privadamente, porque hay muchos casos de éstos.

El ministro de Fomento le contesta leyendo las disposiciones legales que rigen en la materia, por las cuales pueden esos funcionarios desempeñar servicios propios de su carrera particularmente con las limitaciones de tiempo y de materia que en dichas disposiciones se citan.

El Sr. Abril y Ochoa denuncia los graves abusos y escándalos que se cometen al amparo de los actuales aranceles judiciales, y cita, entre varios casos, el de un asunto en que se formuló una minuta de 80.000 pesetas por pago de costas en un asunto de mayor cuantía, siendo así que no podrían ascender á más de 1.500 pesetas. (Rumores y protestas en la Cámara.)

Signe enumerando casos análogos que originan nuevas protestas de asombro y voces de ¡qué escándalo!

Termina pidiendo que se decrete la suspensión de los actuales aranceles judiciales y se nombre una Comisión de personas peritas é imparciales que informe acerca de la modificación que se impone rápidamente.

Continúa la interpelación que ayer empezó el Sr. Amado acerca del sistema se guido para la concesión de recompensas militares por la campaña de Africa.

Teatros

APOLO.—Mañana por la tarde se pondrán en escena las celebradas zarzuelas «El trus de los tenorios», «Juegos malabares» y «Las mujeres de Don Juan».

Por la noche, á las nueve y once y tres cuartos, el nuevo y extraordinariamente aplaudido sainete «El arroyo», y á las diez y cuarto «Las mujeres de Don Juan».

Las localidades se expenden en contaduría, á las horas de costumbre.

PRICE. Para mañana domingo ha confeccionado la dirección artística de Price un interesantísimo programa.

Por la tarde se representarán «Marina» y «Molinos de viento», dos de las obras que mayor éxito han obtenido durante la actual temporada, en las cuales Luisa Vela y Sagü Barba alcanzaron ovaciones tan entusiastas como merecidas.

En la función de la noche, y á petición del público, se interpretará nuevamente la inmortalería de Andrés «La Mascota»; la labor de la Vela (Beina), de Sagi-Barba (Pipo) y de Banquells (príncipe Lorenzo) es verdaderamente acabada en esa producción, la mejor sin disputa entre las de su género.

GRAN TEATRO.—Mañana, domingo se pondrá en escena en este teatro en las secciones de tarde y noche las aplaudidísimas obras siguientes:

«La hija del mar»; á las cinco, y por primera vez en sección sencilla en función de tarde la obra de gran éxito, «La veda del amor»; á las seis y media, dobie (dos actos), la zarzuela nueva «La cartera de Marina».

Por la noche, en secciones sencillas, á las diez y cuarto, «La hija del mar»; y á las once y media «La veda del amor».

Información de Guerra

Reemplazo

Pasa á esta situación el comandante de Artillería D. Juan Arboleda.

Comisiones mixtas.

Ha sido nombrado delegado ante la Comisión mixta de Guipúzcoa el comandante de Infantería D. Antonio Pérez Montoya.

Alabarderos.

Se ha dispuesto que el capitán del Cuerpo D. José Tovar y Marcoete pase á desempeñar el cargo de primer ayudante y jefe del Detall.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Alfredo Zuricalday.

El regimiento de Alfonso XII

Se ha dispuesto que las cifras «A XII», que usa el regimiento de Caballería de Alfonso XII, se lleven en lo sucesivo rodeadas por una corona de laurel.

A Melilla.

Ha regresado á Melilla el teniente coronel de Estado Mayor D. Emilio Barrera.

Clases de tropa.

Como consecuencia de la aprobación del Reglamento para las clases de tropa, se ha dispuesto que los jefes de Cuerpos, centros y dependencias remitan á la Capitanía general, precisamente el 3 de Enero, relación separada de los sargentos que se acojan á la ley de 15 de Julio último ó á la de 1.º de Julio de 1908, acompañando copia de las medias filiaciones de los mismos.

El «foot-ball» en el Ejército.

La Sociedad «Foot ball» ha puesto á disposición del capitán general de Madrid, un día á la semana, su campo, para que por los Cuerpos de esta guarnición sea utilizado en dicho deporte.

Funciones de tarde para mañana

PRINCESA.—A las cuatro y media.—El amigo Teddy.

C. MEDIA.—A las cuatro y media.—Madame Pepita y Agua milagrosa.

CERVANTES.—A las cuatro y media.—Fortunato, Trampa y cartón y Para pescar novio.

COMICO.—(Compañía Pranco-Cheute).—A las cuatro.—Los hombres que son hombres.

A las seis, El m chacante.

PRICE.—A las cuatro y media.—Marina y Molinos de viento.

MADRILEÑO (Atocha, 68).—Secciones de variedades y cinematógrafo, desde las tres de la

tarde. Grandes éxitos de Pilar Alonso, Salud Ruiz, Amparo Medina y Bianca Stella.

ROMEA.—Compañía internacional de variedades, Cinema artístico—Fernandina. Grandes éxitos de I. a Escalva, La Portuguesa y de Tina Meller.—Exito grandioso de Fémia Trio, de Sapho y sus negritas y de los Villalpando.—Exito inmenso de Amalia Molina.

Del Municipio

La sesión de hoy.

Con objeto de continuar la discusión del asunto relacionado con el alumbrado público, el Ayuntamiento ha celebrado sesión esta mañana.

En ella han hecho uso de la palabra los Sres. García Cortés, Llorente, Ruiz Jiménez y algún otro.

Por sus resultados, la sesión ha carecido de interés.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 19, Día 20. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 Interior fin de mes, 84,52; 5 por 100 Amortizable, 00,00; Nortes, 98,30; Alicante, 91,60; Río de la Plata, 000; Francos, 6,95; Libras, 26,98.

BOLSIN DE LA MANANA

4 por 100 Interior, 84,35; Nortes, 98,05; Alicante, 90,95; Francos, 6,85

BOLSA DE BILBAO

4 por 100 Interior, fin de mes, 00,00, Altos Hornos, 310; Resineras, 99,00; Explosivos, 259; Industria y Comercio, 215; Mina de Cala, 00,00; Felgueras, 33.

BOLSA DE PARIS

Exterior 4 por 100, 90,55; Francés, 3 por 100, 89,70; Brasil 4 por 100, 00,00 Ruso 3 por 100, 00,00; Ruso 4 1/2 por 100, 100,35; Ruso 5 por 100, 102,15; Servio, 79,50; Turco Unificado, 85,20; Portugal, 00,00; Crédito Lyonnais, 0,00; Banco de París, 16,86; Unión Parisiense, 11,15; Banco Francés del Río de la Plata, 0,00 Banco Español ídem, 437; Banco Ottomano, 000; Banco Nacional Mejicano, 000; Banco Nacional de Méjico, 390; Banco Londres Méjico, 00,00; Banco Unión Moscu 730; Nortes de España, 456; Zaragozas, 426; Andaluces, 308; Tranvias Méjico, 000; Nitrate Railway, 00,00; Ríotinto, 1819; Sosnowice, 00,00; Briansk, 00,00; De Beers, 513; Jagersfontein, 000; Goldfields, 79; East Rand, 70; Rand Mines, 160; Crown Mines, 000; Robinson Gold, 00,00; Robinson Deep, 00,00; Transvaal, 000; Charterred, 00,00; Cape Coper, 000; Tharsis,

000; Platino, 000; Hartmann, 000; Caoutchoucs, 000; Malacca Ruber, 000; Tanganyka, 00; Spassky, 00; Eastern, 00; Balia, 00,00; Maltzoff, 00,00.

NOTICIAS

El Centro General de Pasivos de España celebrará junta general extraordinaria para asunto de gran importancia el lunes 23 del actual, á las cinco de la tarde; rogándose la asistencia de los señores socios.

Usar ALCODENTAL, es conservar la dentadura

Por la Dirección General de Obras públicas se ha otorgado á la Sociedad Tranvía del Este, de Madrid, la concesión de un tranvía eléctrico en esta Corte, desde 1.ª calle de Latoneros hasta la Puerta del Angel de la Real Casa de Campo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Todos los martes y todos los jueves, funciones especiales, á precios especiales, á las seis de la tarde.

El cartel para hoy

REAL.—A las 8 1/2, Los maestros cantores. PRINCESA.—A las 9, moda, El amigo Teddy. ESPAÑOL.—A las 9 y 1 1/2, (estreno), La reina joven.

COMEDIA.—A las 9 y 1 1/2, El agua milagrosa y Madame Pepita.

LARA.—A las 9 1/2, El sexo débil. A las 1 1/2 (dobie), El asno de Buridán.

A las 6 1/2, (Beneficio de Actores).—Puebla de las mujeres.

PRICE.—A las 9 y 1 1/2, El rey que robó.

APOLO.—A las 6 y 1 1/2, Las mujeres de don Juan. A las 10 y 1 1/2, El trus de los tenorios. A las 11 y 3/4, El arroyo.

ESLAVA.—A las 6, La mujer divorciada. A las 10 y 1 1/2, Los húrsares del Kaiser.

GRAN TEATRO.—A las 6, doble, La cartera de Marina. A las 10 y La hija del mar. —A las 11 y 1 1/2, La veda del amor.

COMICO.—A las 6 y 1 1/2, Gente menuda. (2 actos) A las 10 y 1 1/2, Los hombres que son hombres!

CERVANTES.—A las 6 y 1 1/4, (estreno) Trampata y cartón. A las 10, La nicotina, A las 11, Fortunato y Para pescar novio.

NOVEDADES.—A las 6, El golfo de Guinea. A las 7 y 1 1/4, Amor ciego. A las 10 y 1 1/4, La Venus moderna. A las 11 y 1 1/2, El banderín del diablo.

MARTIN.—A las 7 1/4, El príncipe Casto. A las 10 1/4 La novia del torero (estreno). A las 11 y 1 1/2, El señor Joaquín.

TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cinema artístico.—A las 4 y á las 6 1/2, la célebre película «Los miserables», de Victor Hugo.—A las 11 1/2, variedades, Elvira Ramos, Petite Camelia, Manolita Vico, D. Anselmi Benito y Olimpia (de las argentinas).

REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas, animadas.—Secciones de 4 y 1 1/2, á 12.—Jueves, matinee con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto. Exito grandioso «Los miserables», de Victor Hugo.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Secciones desde las cinco de la tarde, con las atracciones Ivón, Galleguita, Blanca Marnit, Malvaloca, Lisa de Garsán, Angelita Muñoz, Cotufera, Pepita Sal y las de gran éxito Pilar Alonso, Salud Ruiz, Amparo Medina, Bianca Stella y Gitanela.

CHAQUECLER (plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31)—Sección completa de cinco de la tarde á doce y media de la noche. Los domingos, secciones de tarde. Entrenos á diario. Grandes novedades en películas.

RECREO SALAMANCA.—(Ideal Polistilo Villanueva, 28. Teléfono 3 377)—Patines; sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.

Comio diario de programa. Martes y viernes, moda. Jueves dedicados á los niños, con programas especiales y carreras de cintas. Billetes para patinar, una peseta.

Entra en derecho á la sección continua de cinematógrafo, 50 céntimos. Hay bar, pâtisserie.

SALON DORE.—Atocha, 60 y Santa Isabel, 3.—Todos los días laborables, secciones continuas de 3 1/2, tarde á 1 de la noche y los días festivos de 3 á 9 secciones, y de 9 á 1 sección continua.—Siempre estrenos y cambio diario de programa, su rival en cantidad y calidad.—Amenizado el espectáculo un notable sexteto.

SAL N MADRID.—Todos los días, de 5 1/2 á y de 9 1/2 á 12 1/4, programa admirable; las mejores películas.—Estreno y cambio diario.—Nueve puertas y grandes ventiladores. Temperatura agradableísima. Butaca, 30 céntimos.—Sección continua.

CINEMA X.—A las 5, grandes secciones de cinematógrafo, proyectándose escogidas películas.

Todos los días estrenos y cambio de películas. BENAVENTE.—De 5 á 12,30, sección cinematográfica.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos «matinés» infantiles con regalos de juguete.

RINCEPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 5 1/2 á 12 1/2.—Nuevos programas todos los días. Mírcole por la noche, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalo.

CINE HISPANOFRAUÇAIS (Atocha, 76).—Elegante salón. Exhibición de sensacionales películas. Sección continua, de 6 á 12 1/4.

ROMEA.—Secciones desde las cinco.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—Rabella, debut de la cancionista Anita Cora Oms and Nely y The 4 Conays.—Exito inmenso de Pastora Imperio y Victor Rojas.

CINE HISPANO FRANCÉS (Flor Baja, 22).—El mejor y más barato de los conocidos.—En rada permanente de 4 1/2 1/4.—La última entrada empezará á las 11 3/4.—Martes y miércoles no feriados, funciones populares á 10 céntimos entrada general.—Los jueves laborables, los sábados y domingos, funciones populares á 10 céntimos entrada general.—Estreno de películas á diario.

LO RAT-PENAT (Valencia, 8).—Todos los días sección continua de cinematógrafo, 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2.—Los domingos y días festivos, secciones desde las 3 de la tarde.—Los jueves, en la sección de las 6, regalos de juguetes á los niños.

IMP. Y LIT. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.552 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Crens, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.025; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 895; Cabo Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente
Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Veronés -- Fotógrafo
San Bernardo, 57.-Madrid
Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX
Fuencarral, 6. Madrid
Aparatos para luz eléctrica :: Fajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 28.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognini», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.000 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunphi». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Eki nascher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «D. mission», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 monedas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente. Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración. Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearán el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19-Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados. Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M. LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2

CASA RECOMENDADA
“EL PRECIO FIJO”
41, PRINCIPE, 41
Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.
Fábrica de blusas.
Precios de almacén.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.
Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.
Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.
Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Pistolas automáticas Victoria
Calibres 6,35 y 7,65
Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.
Eduardo Schilling (S. en C.)
MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Ronda de San Jaume, 1 VALENCIA Puz. 13

MATUTE
FARMACIA
San Fernando (Cádiz).
Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.
ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.
VIRO.—Profiático antiséptico
PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.
Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.
SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.